

Cruz GONZÁLEZ-AYESTA (ed.), *El Alma humana: esencia y destino. IV Centenario de Domingo Báñez (1528-1604). Simposio celebrado en la Universidad de Navarra el 27 y 28 de septiembre de 2004*, Pamplona, Eunsa (Pensamiento Medieval y Renacentista, 76), 2006, 255 pp., 24 x 17 cm.

Las Facultades de Filosofía y Teología de la Universidad de Navarra, desde el 1999 y bajo la dirección del profesor Juan Cruz Cruz, iniciaron una valiosa labor de recuperación, traducción y exégesis de algunas de las obras más emblemáticas de la escolástica española, agrupadas bajo el título: “Colección Pensamiento medieval y Renacentista”. La obra que aquí reseñamos, viene a constituir el número 75 de esta línea editorial.

Tras siete años de publicación interrumpida, la colección ha podido mantener la lozanía de los primeros días, integrando una serie de proyectos de investigación. Tal es el caso del titulado “El Tratado del hombre en Domingo Báñez (1528-1604)”, dirigido por el profesor de Navarra José Ángel García Cuadrado. Los frutos de su labor se han materializado en sendas tres obras incluidas en la colección (números, 2, 13 y 21) y concluirá éste año con la presentación de la obra traducida y comentada de Domingo Báñez de 1588 a la que responde el proyecto (número 77, en preparación). Igualmente, forma parte de este proyecto el simposio celebrado los días 27 y 28 de Septiembre del año 2004 en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Navarra, “El alma humana, esencia y destino. IV Centenario de Domingo Báñez (1528-1604)”. Las ponencias que en esos días se presentaron, junto con el ajuste crítico y prólogo a la traducción de un artículo de la Scholastica comentaria de Báñez allí presentado, constituyen la obra de igual título, editada por la profesora Cruz González -Ayesta. El libro esta integrado por siete estudios y una traducción, debidamente completada con una introducción y su ajuste crítico. Nos atendremos en el comentario al orden propuesto en el índice de la obra.

Serge-Thomas Bonino, “Instituto Católico de Toulouse. *Le thomisme moderne de Dominique Báñez*”, centra su atención sobre el procedimiento exhibido por Báñez en su comentario a la Suma Teológica. Insertando al ilustre dominico en la tradición de los comentaristas de su misma orden, y en especial, trasladando al papel las enseñanzas aprendidas años antes en la mismas aulas de la facultad de teología en la que ahora escribe como uno más de aquellos Maestros. En efecto, asume las prácticas de Vitoria por mediación de Soto y en particular de su maestro Medina: la atención primordial a las fuentes y la observación escrupulosa al orden expositivo y al espíritu y finalidad teológica que vertebran los escritos del santo de Aquino. Ahora bien, lejos de detenerse en recoger y aplicar la herencia próxima, Báñez introduce algunas de las interpretaciones de Cayetano y del Ferrariense, lo cual proporciona al comentario del medinense su singularidad, hasta tal punto, que es posible hablar de un “estilo” exegético bañeciano (p. 35). Debido a la influencia que su comentario tuvo en la escolástica de finales del XVI, provocaría una “italianización del tomismo español”, o lo que es lo mismo, daría lugar a “un tomismo más escolástico” (p. 34).

Por su parte, José Luís Fuertes “Universidad de Salamanca. *Experiencia de la finitud y trascendencia en D. Báñez*”, enfrenta el comentario de Báñez con toda una época. El ansia renacentista de subrayar al sujeto en el plano de la realidad, llegan en los tiempos de Báñez a su final. El individuo pierde el crédito ilimitado del que había disfrutado durante casi dos siglos. Acontece la extenuación, y devienen las soluciones de postrimería: escepticismo y fideísmo de diversa intensidad son ofrecidas cuáles hojas de parra para ocultar la desnudez del Adán Barroco. Báñez intenta suturar la herida, restaurándola en su misma raíz: la existencia. Como fiel discípulo de Santo Tomás, interpreta el “esse” en clave de “acto de ser”. La existencia más que una propiedad trascendental del hombre es una apertura a la trascendencia, al destino sobrenatural que le aguarda al hombre junto a su creador. Lejos de ser la atención a la existencia, un punto de vista propio de aquella filosofía que nos es más cercana, el “giro copernicano” tanto en filosofía como en teología, ha sido impreso “desde la misma escolástica” de la mano de Báñez y del repensamiento de la modernidad iniciada por la Escuela de Salamanca que Vitoria la inaugurara (p. 76).

Santiago Orrego “Universidad Católica de Chile- *La inmortalidad del alma ¿«debate» entre Báñez y Cayetano?»*”, siguiendo la tendencia mostrada en un trabajo anterior publicado en esta misma colección “número 56”, continua en éste ensayo, ofreciendo cuántos remedios sean necesarios para aliviar a la escolástica española de la esclerosis que padece desde el periodo de las luces. Avanza, haciéndose cargo de uno de los topoi que se ciernen sobre Báñez, lanzado por Gilson: el ser “el más tomista de todos los tomistas”, es decir, la atribución al Catedrático de Prima, de la paternidad del denominado tomismo rígido (p. 77). Sin negar, dicha facultad, es necesario precisar sus límites, pues por éste se entendido la sumisión a la letra del santo a la hora de elaborar los comentarios, y en especial, en seguir a él exclusivamente en el uso de las tesis aristotélicas. Centrándose en la cuestión de la inmortalidad del alma que Báñez incluye en su *Scholastica Commentaria*, observa Orrego, contraponiéndolo al comentario al de anima realizado por Cayetano, la distancia que separa a los dos compañeros de religión, en lo que hace a la elección de las fuentes, o lo que es igual, el diverso grado de apertura intelectual que muestran en sus respectivos escritos. Mientras Cayetano aparece fuertemente imbuido en el aristotelismo en su escuela paduana de adopción, que le lleva,

cuál Pomponazzi, a negar la posibilidad de demostrar racionalmente la inmortalidad del alma, Báñez muestra en este punto una tendencia mucho más abierta. No se ata a ninguna escuela, sino que atiende “a una amplia gama de tradiciones filosóficas” (p. 91). La presunta italianización sufrida por Báñez, apuntada por Bonino, parece que debe ser revisada. Báñez no duda en incluir argumentos tomados del Fedón, alegando resueltamente, que son los mismos que habría tomado su maestro Tomás en su comentario. Si por tomismo riguroso, se entiende, la dirección de la investigación teológica y filosófica por la vertiente única del aristotelismo, habría, cómo evidencian estos escritos, que borrar la denominación de la etiqueta. Por deslizamiento, finalmente, habría que aplicar la misma operación a la filosofía bañeciana.

Juan Cruz-Cruz, –Universidad de Navarra. *El estado de inmortalidad: un problema de enfoque*”, presenta un estudio personal de carácter metódico, resultante de su amplio conocimiento del pensamiento de Santo Tomás, que ayuda a comprender precisamente la cuestión de la presencia del aristotelismo en la escuela tomista, discutida más arriba. El Angélico en sus escritos filosóficos asumió dos perspectivas: un enfoque “estricto” y un punto de vista “amplio” (nota 1, p. 95) Como explica Cruz, la primera postura supone el uso y la aplicación de manera exclusiva de los procedimientos empíricos y racionales a la hora de hacer frente a una cuestión. En el segundo planteamiento, el santo por el contrario no se atiene en sus inquisiciones a sus solas fuerzas, sino que busca el refrendo en toda la tradición filosófica. En la cuestión de la inmortalidad del alma, la asunción de la herencia, le lleva a admitir postulados de difícil concierto bien con el uso natural de la razón o bien con el dogma cristiano. En especial, aquellos de raíz neoplatónica como es la hipótesis extranatural de las inteligencias separadas. Esta doble dirección, y en consecuencia sus contradicciones, la siguen sus discípulos, y está presente en el comentario de Báñez. En opinión de Cruz, las dificultades tanto en la teoría del alma de Santo Tomás como en la de Báñez pueden salvarse poniendo entre “paréntesis cualquier alusión argumentativa a un ámbito jerarquizado de sustancias separadas, y recalar sólo en los datos” de la experiencia (p. 106).

José Ángel García Cuadrado “*Origen y principio del alma humana: la interpretación de Domingo Báñez.*” demuestra en su ensayo, la posibilidad de repensar algunos planteamientos bañecianos para ser aplicados a un problema actual. Teniendo como telón de fondo el problema moral-religioso del aborto, se apoya en la tercera parte del Comentario de Báñez a la Suma, para poner en cuestión el enfoque instrumental que realiza la ética contemporánea del embrión humano. Desde la interpretación de la biología aristotélica “teoría de la animación” y de los comentarios del angélico a la misma, en particular, en términos de la doctrina del “actus essendi” como acto primero y primera perfección, es posible derribar la visión del embrión como hombre potencial, para considerarlo como novedad actual en el ámbito de la realidad, y de este modo contradecir la tesis abortista.

Eudaldo Forment –Universidad de Barcelona. *El problema de la concordia entre predeterminación y libertad.*” ofrece, a nuestro juicio, una de las exposiciones más claras y a la par profundas, de cuántas pueden encontrarse acerca del controvertido problema de los auxilios que la divina gracia dona al hombre como criatura y ser participado. Por otro lado, el escrito tiene la no floja virtud de distinguir en la cuestión el ámbito filosófico y el teológico, ofreciendo de este motivo, la posibilidad al lector de entrar sin confusión en el campo de interés que le convenga. Desde el punto de vista filosófico

la solución que Báñez opone a la de Molina, y con él a toda la escuela jesuita, muestra la posibilidad de comprender como la moción divina (predeterminación) no anula la libertad humana; al contrario, la posibilita y garantiza, pues por su acción la voluntad humana es verdaderamente libre. Finalmente, se estudia las diferentes interpretaciones, que las diversas escuelas, realizaron entorno al modo de esa moción: inmediata, física, o simultánea. No menor, finalmente, resulta la apretada visión del contexto histórico de la disputa, que ofrece Forment.

También Lucas Francisco Mateo-Seco. “Universidad de Navarra. *Providencia y libertad en Domingo Báñez*”, se acerca a la cuestión De auxiliis, pero para atender al conocimiento que Dios posee de los futuros contingentes libres. Siguiendo la orientación del angélico expresada en los artículos 13 y 14 de la Suma Teológica, defenderá contra Molina, que Dios no sólo conoce los futuros conoce en sí y en sus causas, sino que los conoce además, en su eternidad, con conocimiento inefable, fundada en la infinita perfección de su acto de ser. Finalmente, al estudiar el problema del pecado deviene la cuestión de la relación entre la libertad divina y la humana, que se resuelve afirmando la participación de la criatura en dicho acto, en virtud de la gratuidad del creador.

Juan José Gallego “Universidad S. Vicente Ferrer, Valencia. *Domingo Báñez, Scholastica comentaría in primam partem angelici doctoris D. Thomas cuestión 3, artículo 4: “Si en Dios se identifican la esencia y la existencia”*”, en el transcurso del congreso leyó una traducción de la artículo cuarto de la cuestión tercera, de la primera parte de la Scholastica comentaría de Báñez. En el transcurso del debate, el profesor José Luís Fuertes brindó los resultados de su labor científica “el estudio de las primeras ediciones de la Scholastica, procedentes del fondo de la Biblioteca General de la Universidad de Salamanca, sign.: 46392 y 46393” al dominico valenciano, para que el importante artículo viera la luz en la manera crítica que aquí se presenta. La labor se completa, con otro ofrecimiento del profesor Orrego para realizar una introducción adecuada del artículo “*El tratado de Báñez sobre la existencia creada: génesis y sentido de una cumbre metafísica*”. Además de sintetizar y ordenar los contenidos del artículo señala con acierto la correspondencia existente entre el artículo, y la *Disputación Metafísica* número XXXI de Francisco Suárez, en la que niega precisamente el postulado que defiende Báñez aquí: la distinción real entre la esencia y la existencia

Ángel Poncela González
Universidad de Salamanca